

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
OFICINA DE PARTES
N° 2509 08-09-23
Fecha Entrada _____
Fecha Salida _____

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 04 del mes de Octubre del año 2023, en Mede de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Junta de Vecinos Alto Molino, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 22 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 264931, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 14⁰⁰ horas y hasta las 18⁰⁰ horas.**

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 24 del mes de Septiembre del año 2023, en Mede de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Nombre:

Daniel Capulpan L.
Secretario Comisión Electoral

Firma:

Nombre:

Luis Vásquez A.
Presidente Comisión Electoral

Firma:

Nombre:

Juan Flores L.
Vocal de Mesa

66 380468
82045987

Longaví, a 08 días del mes de septiembre del año 2023